



*“2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina”*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que arbitre los medios necesarios –a través de los organismos que correspondan–, para volver a vincular de manera directa la Avenida de las Américas con la traza de la Ruta Nacional N°12, en la ciudad de Garupá, Provincia de Misiones.

**EMMANUEL BIANCHETTI
DIPUTADO NACIONAL**



*“2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina”*

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La ciudad de Garupá es la segunda en número de habitantes en la Provincia de Misiones. Por su cercanía a la ciudad de Posadas –junto al municipio de Candelaria conforman el aglomerado conocido como “Gran Posadas”, uno de los veinte más poblados del país– y por su propia dinámica, mantiene un alto flujo de tránsito automotor. Una de las principales arterias de este flujo la constituye la Avenida de las Américas, que se construyó sobre la antigua traza de la Ruta Nacional N°12. En oportunidad de realizarse las obras de distribución del tránsito carretero de la nueva traza de la Ruta Nacional N°12, por parte de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) –y entendiendo la necesidad intrínseca del progreso en materia de infraestructura–, se optó por no consultar a los vecinos de Garupá y se clausuró directamente la vinculación natural existente entre la Avenida de las Américas y la Ruta Nacional N°12.

Desde la conclusión de la citada obra vial, los vecinos afectados en forma directa, en su mayoría frentistas con comercios, y más tarde la comunidad en general que debe recurrir a enormes rodeos —los cuales evidentemente incrementan costos logísticos– para poder subsanar esta falta de vinculación directa de la principal arteria comercial de la ciudad, han efectuado innumerables reclamos.

Presidente, como en toda obra pública de gran magnitud doy por sentado que hubo un estudio de impacto integral, pero aún así las consecuencias para los comerciantes de la ciudad fueron devastadoras, y a mi entender son merecedoras de soluciones urgentes.

Durante el curso de mi gestión como Diputado de la Nación, he presentado numerosas notas apoyando este reclamo que tienen muchos garupenses; en todos los casos con escasa o nula respuesta por parte de los organismos competentes.

Por todo lo expuesto es que pido a mis pares que me acompañen en este Proyecto de Resolución.